

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 08 de Abril del 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Armando Lazalde Loera, en su carácter de Director de Edificación, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-ED-031-21**; consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN PABLO II EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUENCAME, MUNICIPIO DE CUENCAME, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, la postura aceptada queda como sigue:

LICITANTES	MONTO SIN I.V.A.
<p>1. BAUNEC, S.A DE C.V.</p>	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>Documento 2 punto 1; CARTA COMPROMISO (ANEXO PE-2): INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO REDACTAR EL DOCUMENTO DEBIDAMENTE REQUISITADO COMO SE INDICA EN EL ANEXO Y SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>Documento 5 punto 1; PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONCEPTOS (ANEXO PE-7): INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN Y MAL ANALIZADO AL EXEDER PARA ALGUNOS CONCEPTOS LA CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO DE PROGRAMA EL PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL DE LA OBRA.</p> <p>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACION DE LICITANTES POSTERIORMENTE AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA ECONOMICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 7.- QUE NO SATISFAGAN LOS REQUISITOS DE FONDO O DE FORMA DETERMINADOS EN ESTAS BASES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.</p>

mre






LICITACION NO. CP-SECOPE-EST-ED-031-21

2. CANTERAS Y CONSTRUCCIONES CUENCAME, S.A DE C.V.	\$ 4'085,000.62
3. ING. MIGUEL ANGEL MOJICA VARGAS	\$ 4'287,305.33
4. OVAL INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.	\$ 4'469,128.93
5. CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A DE C.V.	\$ 4'473,209.22
6. CONSTRUCTORA MADIVA, S.A DE C.V.	\$ 4'846,015.74

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero y cuarto de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación da lectura al siguiente Fallo:


La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **CANTERAS Y CONSTRUCCIONES CUENCAME, S.A DE C.V.**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 4'085,000.62 (cuatro millones ochenta y cinco mil pesos 62/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día del día 09 de Abril del presente año, para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Armando Lazalde Loera, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Armando Lazalde Loera
Director de Edificación

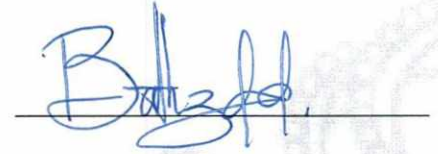


C. Lic. Crystal García Enriquez
Representante de la Dirección Jurídica

LICITACION NO. CP-SECOPE-EST-ED-031-21

PARTICIPANTES:

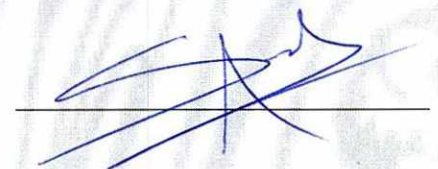
1. **BAUNEC, S.A DE C.V.**
C. KAREN BETZABETH CASTRO CABADA



2. **ING. MIGUEL ANGEL MOJICA VARGAS**
C. C.P. ALEJANDRO TORRES CARREON

3. **CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A DE C.V.**
C. ING. RENE VILLA TARIN

4. **CANTERAS Y CONSTRUCCIONES CUENCAME, S.A DE C.V.**
C. ARQ. ANNA KAREN SILVA OROZCO



5. **CONSTRUCTORA MADIVA, S.A DE C.V.**
C. ING. RAMON MARQUEZ GARCIA

6. **OVAL INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.**
C. CESAR OMAR VALDEZ HERNANDEZ

